

Estrategia para la formación profesional en los Centros de Producción Docente

Strategy for professional training in Teaching Production Centers

Lien Barly Rodríguez¹

José Alberto Rogers Gómez²

Yuranny Leyva Pérez³

Resumen

En trabajo es resultado del proyecto de investigación: Formación profesional en los centros de producción docente. Se propone una estrategia con el fin de perfeccionar el proceso de formación profesional en este contexto, la misma se estructura en cuatro dimensiones: Dirección del proceso formación profesional en los centros de producción docente, Relaciones del proceso de enseñanza aprendizaje en los centros de producción docente, Proceso educativo y Superación de los agentes formativos. Para lo cual se hizo un estudio teórico de los autores que han trabajado el proceso de formación y la categoría estrategia, lo que permitió determinar dicha estructura. También se tuvieron en cuenta las resoluciones que norman este proceso de formación y los documentos del tercer perfeccionamiento, donde se evidencia que el Subsistema de la Educación Técnica y Profesional debe garantizar una formación profesional que proyecte un proceso de enseñanza aprendizaje coherente con la preparación de un trabajador con hábitos, actitudes, cualidades y habilidades profesionales, en estrecha relación con los intereses individuales y

¹ Licenciado en Educación, especialidad Eléctrica. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: lienbarlyr@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8717-9901>

² Licenciado en Educación, especialidad Informática. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: joserogersgomez@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3692-3398>

³ Licenciado en Educación, especialidad Eléctrica. Máster en Ciencias de la Educación. Politécnico Conrado Benítez García. Las Tunas, Cuba. E-mail: yurylp76@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1617-426X>



necesidades de la producción y los servicios. Se usaron los métodos revisión de documentos y la modelación.

Palabras clave: estrategia, formación profesional, centro de producción docente

Abstract

This work is the result of the research project: Professional training in teacher production centers. A strategy is proposed in order to improve the professional training process in this context, which is structured in four dimensions: Direction of the professional training process in the teacher production centers, Relations of the teaching-learning process in the teacher production centers, Educational process and Improvement of the training agents. For this purpose, a theoretical study of the authors who have worked on the training process and the strategy category was carried out, which made it possible to determine this structure. The resolutions that regulate this training process and the documents of the third improvement were also taken into account, where it is evidenced that the Subsystem of Technical and Professional Education must guarantee a professional training that projects a teaching-learning process coherent with the preparation of a worker with habits, attitudes, qualities and professional skills, in close relation to individual interests and needs of production and services. Document review and modeling methods were used.

Keywords: strategy, professional training, teaching production center

Introducción

El sistema empresarial en los diferentes niveles asegura las condiciones necesarias para que especialistas y obreros, de alta calificación de la producción y los servicios seleccionados por ellos puedan desempeñarse a tiempo completo o parcial, como profesores y tutores de los

estudiantes durante la inserción laboral, con el fin de transmitir sus experiencias profesionales y propiciar el aprendizaje teórico-práctico MINED (2019).

Los documentos del tercer perfeccionamiento en relación con la Educación Técnica y Profesional están planteando que: este sistema educativo debe garantizar una formación profesional que proyecte un proceso de enseñanza aprendizaje coherente con la preparación de un trabajador con hábitos, actitudes, cualidades y habilidades profesionales, en estrecha relación con los intereses individuales y necesidades de la producción y los servicios (MINED, 2015). En consecuencia, con lo anterior, esta investigación propone una estrategia para la formación profesional en los centros de producción docente.

Los autores de la investigación se adscriben a la definición de estrategia dada por Valle que la analiza como: “el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial y considerando los objetivos propuestos, permite dirigir y organizar de forma consciente e intencionada la formación integral de las nuevas generaciones” (2012, p. 6). Por su parte estos autores dentro de los elementos que convergen reconocen la estrategia como el conjunto de acciones planificadas y desarrolladas de manera deliberada con el fin de facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Estas estrategias se orientan hacia distintos objetivos para la comprensión de los contenidos, el desarrollo de habilidades profesionales para transformar el modo de actuación del educando.

Estructura de la estrategia: se identifica el problema de la estrategia; se formula el objetivo general de la estrategia; se planifican las actividades con sus acciones y operaciones; se ofrecen las sugerencias metodológicas a corto, mediano y largo plazo; se identifica el espacio y el tiempo en que transcurre la actividad; así como la participación de cada uno de los sujetos.

Instrumentación de la estrategia; y se proyecta la evaluación de los sujetos y del proceso que se evalúa.

Desarrollo

Para la estructuración de la estrategia se determina como problema estratégico: ¿Cómo perfeccionar la formación profesional en los centros de producción docente? Con un objetivo general: perfeccionar el proceso de formación profesional en los centros de producción docente, a partir de las características de cada especialidad y cada empresa, logrando un alto grado de preparación y especialización técnica y pedagógica de los agentes que intervienen en este proceso.

Además, se determinan las siguientes dimensiones: dirección del proceso formación profesional en los centros de producción docente; relaciones del proceso de enseñanza aprendizaje en los centros de producción docente; proceso educativo; y superación de los agentes formativos.

Dimensión 1. Dirección del proceso formación profesional en los centros de producción docente

Objetivo específico 1. Perfeccionar el vínculo escuela politécnica – centro de producción docente.

Acción 1. Perfeccionamiento del proceso de evaluación del vínculo escuela politécnica – centro de producción docente.

Objetivo específico 3. Perfeccionar el proceso de evaluación del vínculo escuela politécnica – centro de producción docente.

Conceptualización: la evaluación se desarrolla en los Puesto de Dirección provincial, municipal y a nivel de escuela politécnica y especialidades, como espacio para evaluar con los

representantes de los organismos y los directivos de la escuela politécnica; a partir de los criterios de la observación al proceso, despachos y debates; sin llegar a definir una metodología, ni indicadores que permitan obtener datos caracterizadores y valorativos.

Sugerencias metodológicas:

- Para garantizar la efectividad de la evaluación los metodólogos provinciales de la Educación Técnica y Profesional deben preparar a los docentes y directivos de la escuela politécnica que dirigen el proceso de formación en los centros de producción docentes, así como a los directivos y capacitadores de las empresas en la concepción de la evaluación en esta educación, en aras de profundizar en la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio y definir la proyección del trabajo, así como determinar las potencialidades y necesidades de los directivos, tutores e instructores de las aulas anexas.

- Se deben definir las características de la evaluación, así como sus fines, en función de alcanzar la evidencia empírica que contribuya a la formulación de juicios preliminares para la toma de decisiones.

- Para determinar los instrumentos de obtención de informaciones se deben seguir la siguiente lógica:

- Analizar el modelo de formación de la fuerza de trabajo calificada, así como los documentos que norman la actividad conjunta centro politécnico- centro de producción docente.

- Caracterizar las empresas y especialidades, así como los objetivos por año y sus relaciones con el proceso de evaluación de la actividad conjunta centro politécnico- centro de producción docente en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio. En esta acción se debe hacer una caracterización, en primer lugar, del centro de

producción docente objeto de evaluación, teniendo en cuenta, su objeto social, las características de sus puestos de trabajo y las potencialidades de sus especialistas, tutores y directivos para su participación en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

- Diagnosticar el desempeño de especialistas, tutores y directivos en la dirección del proceso de formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio. En este diagnóstico es de vital importancia el diagnóstico de los niveles de conocimientos, habilidades y valores de los especialistas, tutores y directivos, tanto en los elementos pedagógicos, didácticos y técnicos, que le permitan participar en el proceso de formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

- Valorar los resultados del diagnóstico con los agentes formativos de la escuela politécnica y el centro de producción docente. En este proceso de socialización de los resultados del diagnóstico todos deben concientizar sus deficiencias y potencialidades para su participación en el proceso de formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

- Determinar los tipos, formas y frecuencias de las evaluaciones. Deben participar de forma activa los metodólogos provinciales y municipales de la Educación Técnica y Profesional, así como los directivos y docentes de la escuela politécnica, los que se desempeñarán como evaluadores en este proceso. Los tipos, formas y frecuencias de la evaluación estarán determinados por los resultados del diagnóstico.

- Diseñar los instrumentos de evaluación. De igual manera, es responsabilidad de los evaluadores el diseño de los instrumentos de evaluación en correspondencia con los datos obtenidos en las acciones anteriores.

- Aplicar los instrumentos diseñados. Los instrumentos serán aplicados por los metodólogos provinciales y municipales de la Educación Técnica y Profesional, así como los

directivos y docentes de la escuela politécnica, en previa coordinación con los directivos del centro de producción docente.

- Comparar los resultados alcanzados en la evaluación de la actividad conjunta centro politécnico- centro de producción docente en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio con los criterios establecidos para cada centro de producción docente, especialidad y año. Esta actividad la realizarán los metodólogos provinciales y municipales de la Educación Técnica y Profesional, así como los directivos y docentes de la escuela politécnica.

- Determinar las regularidades manifiestas en cada centro de producción docente, especialidad y año. Se deben hacer las valoraciones con los docentes, directivos, instructores de las aulas anexas y tutores de ambas instituciones los resultados alcanzados para buscar las causas que los provocan.

- Proponer las recomendaciones metodológicas para atender las causas que condicionan los problemas en la actividad conjunta centro politécnico- centro de producción docente.

Transformación y cambio: lograr el proceso de evaluación que incluya todos los procesos que ocurren en la actividad conjunta centro politécnico-centro de producción docente, con la aplicación de instrumentos que permitan obtener información valorativa y propicien la toma de decisiones en el proceso de mejora.

Dimensión 2. Relaciones del proceso de enseñanza aprendizaje en los centros de producción docente

Acción 2: Problematización y actualización tecnológica

Objetivo específico 2: dirigir el proceso de enseñanza- aprendizaje de la práctica laboral con un enfoque problematizador y actualizado atemperado a los avances científicos-tecnológicos y al objeto social de Centros de Producción docente.

Conceptualización: la problematización del contexto constituye un fundamento para la solución de los problemas profesionales, en la búsqueda del nuevo contenido y elemento primario, según las contradicciones que se generan en los contextos. Se comparte el criterio de Estévez (2009), al ocurrir la problematización del contexto en la empresa, el entorno se complejiza; cuyas soluciones estimulan el proceso del conocimiento.

En los centros de producción docente, el estudiante se enfrenta a contradicciones. El problema técnico profesional en los centros de producción docente permite movilizar el aprendizaje del estudiante y transforma la dinámica del grupo (Rogers, 2020).

La actualización tecnológica: se establece la relación entre los contenidos de la profesión que conoce y adquiere el estudiante desde lo curricular en las disciplinas y asignaturas, así como la actualización de estos en los centros de producción docente, en cuya organización didáctica se genera un nuevo contenido dirigido a la profesión más integrador y vivencial, con una visión interdisciplinaria del fenómeno objeto de estudio (Rogers, 2020).

Sugerencias metodológicas:

- Identificar los problemas profesionales según el perfil ocupacional del Técnico Medio.
- Identificar los problemas técnicos que se presentan en los centros de producción docente en relación con el perfil ocupacional.
- Formular los problemas técnicos profesionales para el ejercicio de la práctica laboral.
- Formular los objetivos de la actividad en práctica laboral en relación con los problemas técnicos profesionales y el carácter actualizado del contenido.
- Seleccionar y determinar los contenidos actualizados en correspondencia con el objeto social de los centros de producción docente, sus características, la infraestructura tecnológica;

que permita cumplir con los niveles de sistematización e integración del contenido de la profesión que reciben en su formación profesional

- Establecer un plan de rotación por los puestos de trabajo, organizado en un tiempo y un espacio que permita la actualización del contenido de la especialidad, en el tránsito del desarrollo de las habilidades básicas a las específicas de la profesión. Requiere de:

- Conferencias especializadas por los tutores que permitan la actualización tecnológica y su aplicación en las diversas actividades prácticas; con la puesta en práctica de los MTT según el o los puestos de trabajo y los métodos problémicos de enseñanza-aprendizaje.

- Elaborar los materiales necesarios en soporte digital.

- Identificar y determinar la tecnología instalada y otras relacionadas con la profesión para ser empleada como medio de enseñanza-aprendizaje durante la actualización tecnológica.

- Elaborar situaciones de aprendizaje que permita la integración de las habilidades básicas y específicas; así como las diversas vías de solución a un problema técnico profesional en correspondencia con la actualización tecnológica.

Transformación y cambio: elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la práctica laboral y su contribución a la consolidación del modo de actuación profesional.

Acción 3: Acercamiento a la especialización en el puesto de trabajo

Objetivo específico 3: dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la práctica laboral en su último año de formación del profesional con un acercamiento hacia la especialización en determinado puesto de trabajo según necesidades del territorio y de los centros de producción docente.

Conceptualización: la especialización en el puesto de trabajo: adquisición de conocimientos, habilidades y experiencias específicas en un área determinada para desempeñarse

de manera exitosa en las tareas relacionadas con el puesto de trabajo. Ayuda a mejorar la productividad, la calidad del trabajo y la satisfacción laboral. Permite, además, capacitarse y actualizarse en los aspectos técnicos específicos del puesto de trabajo y contribuye con el proceso de adaptación Laboral (Escalona, 2023).

Sugerencias metodológicas:

- Diagnosticar las necesidades individuales del estudiante, sus intereses y aspiraciones en relación con su profesión y las necesidades de cada centro de producción docente en correspondencia con la fuerza de trabajo calificada que necesita o demanda.

- Determinar las entidades laborales de base con necesidad de fuerza de trabajo calificada y especialistas para atender a los estudiantes durante la ejecución de un ciclo de especialización en el puesto de trabajo.

- Determinar los contenidos necesarios y suficientes como acercamiento de la especialización.

- Elaborar situaciones de aprendizaje con mayor nivel de complejidad que responda a los problemas técnicos profesionales en el puesto de trabajo, al considerar la necesidad de:

- Especializarse en ese puesto de trabajo y no otro.

- Desarrollar las habilidades profesionales, en relación con los problemas que se presentan en el puesto de trabajo.

- Aprovechar la tecnología instalada y su actualización tecnológica durante el proceso de especialización.

- Identificar y emplear los métodos de trabajo tecnológicos en el puesto de trabajo en relación con los métodos problémicos de la enseñanza y el aprendizaje.

- Integrar un sistema de conocimientos y habilidades que le permita consolidar su modo de actuación profesional y estar apto para la calificación posterior en el puesto de trabajo una vez egresado de la formación de nivel medio.

Transformación y cambio: especializar al educando para una vez egresado contribuir con el proceso de adaptabilidad laboral y contribuya según su perfil al objeto social de la entidad laboral de base.

Acción 4: Evaluación de la práctica laboral

Objetivo específico 4: dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la práctica laboral, con marcado interés en el carácter regulador de la evaluación en la transformación del educando.

Conceptualización: la evaluación de la práctica laboral se reconoce como un proceso mediante el cual se analiza y valora el desempeño del educando en cada puesto de trabajo, no solo considera lo cognitivo sino la capacidad para trabajar en equipo, el sentido de pertenencia, puntualidad, disciplina, actitud entre otros. Debe ser justa, objetiva y constructivista con un marcado nivel de sistematicidad que permita establecer estrategias para transformar el aprendizaje de los educandos.

Sugerencias metodológicas:

- Diagnosticar las características individuales y grupales. Establecer las estrategias de aprendizajes para transformar los resultados
- Aprovechar las potencialidades que tiene el proyecto como forma de organización, que permita el cumplimiento de los objetivos trazados en las actividades prácticas a corto, mediano y largo plazo; y de esta forma cumplir con el objetivo general de la práctica laboral.
- Aprovechar otros espacios como las aulas anexas con sus potencialidades instructivas y educativas para transformar el aprendizaje del grupo.

- Incrementar las evaluaciones sistemáticas para corroborar el nivel de actualización tecnológica que alcanzan los estudiantes en la actividad práctica y el nivel de integración de las habilidades básicas y específicas en la solución a un problema técnico profesional.
- Establecer un dialogo que promueva el pensamiento crítico, de reflexión y regulado al rotar por diferentes puestos de trabajo en correspondencia con la dinámica del grupo.
- Promover la búsqueda activa del contenido actualizado y las diversas vías de aplicación en la solución a un problema técnico profesional.
- La evaluación final de la práctica debe ser el resultado de las evaluaciones sistemáticas en las actividades prácticas en integración con la solución del problema técnico profesional declarado en el proyecto como forma de organización de la práctica laboral.

Transformación y cambio: la correcta evaluación de la práctica laboral en correspondencia con los objetivos generales y específicos del modelo de formación del profesional.

Dimensión 3. Proceso educativo

Acción 5: Desarrollar producciones cooperadas en los centros de producción docente.

Objetivo específico 5: Lograr una cultura de productores en los estudiantes, a través de las producciones cooperadas.

Conceptualización: el artículo 44 de la RM 119 del 2022. Reglamento para la planificación, organización, desarrollo y control de la enseñanza práctica en los centros docentes de la Educación Técnica y Profesional y en las entidades de la producción o los servicios, de fine las producciones cooperadas como:

aquellas que se organizan y desarrollan entre los centros politécnicos con las entidades laborales u otros actores económicos, para fortalecer la conciencia de productores, crear

hábitos y habilidades profesionales en los estudiantes, así como aportar beneficios económicos al desarrollo local (centro docente, comunidad, entidad laboral); su ejecución se realiza bajo el principio estudio-trabajo y se utilizan talleres docentes, polígonos, laboratorios, áreas agropecuarias, entre otros. También se pueden ejecutar en las áreas de las entidades laborales vinculadas a las instituciones educativas. MINED (2022, p.9).

Sugerencias metodológicas:

- Las acciones que se desarrollen deben tener un carácter formativo, que se corresponda con el desarrollo de las habilidades profesionales previstas en los planes y programas de estudio.
- Todos los procesos serán refrendados en los convenios y/o contratos de trabajo firmados por ambas partes (institución educativa –Centro de producción docente).
- Se respetarán los elementos definidos en el Código del Trabajo y las indicaciones del MINED relacionados con: la duración de la jornada laboral y su reglamento, el cumplimiento de las medidas de protección.
- Los educandos vinculados a este proceso no reciben remuneración monetaria (salario).
- Desde la planificación de la institución educativa, debe potenciarse el análisis en los órganos de dirección y técnicos de la marcha del proceso educativo formativo vinculado a la producción y los servicios.

Transformación y cambio: lograr una cultura de productores en los estudiantes, a través de las producciones cooperadas y fortalecer el vínculo de los centros politécnicos con las entidades de la producción y los servicios u otros actores económicos como son: Empresas Estatales, Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), Campesinos independientes, Unidades Básicas de Producciones Cooperadas (UBPC), Empresas Mixtas, Cooperativas no Agropecuarias, MIPYMES y el trabajo por cuenta

propia para potenciar el desarrollo de una cultura de productores y contribuir al desarrollo socio-económico de los territorios.

Acción 6: Desarrollar conversatorios con directivos y trabajadores seleccionados del centro de producción docente.

Objetivo específico 6: Lograr una educación en valores en los estudiantes, con énfasis en los valores responsabilidad, la laboriosidad y patriotismo.

Conceptualización: “El hombre como personalidad del proceso de socialización asimila y objetiva los contenidos sociales, entre los que se encuentran, como uno de sus múltiples componentes, los valores” (Acebo, 2005, p.23). Siendo El centro de producción docente uno de los escenarios formativos, es encargada de educar en valores a los estudiantes en el proceso de la práctica laboral, es el eslabón principal de la educación comunista.

Sugerencias metodológicas:

- El profesor de la escuela politécnica debe despachar con los especialistas y tutores del centro de producción docente la caracterización psicopedagógica de los estudiantes.
- Seleccionar los trabajadores y directivos con experiencia o reconocimiento en el colectivo laboral para realizar los conversatorios con los estudiantes.
- Propiciar un ambiente de intercambio para que los estudiantes puedan expresar sus inquietudes.

Transformación y cambio: lograr una educación en valores en los estudiantes, con énfasis en los valores responsabilidad, la laboriosidad y patriotismo, que les permita actuar de acuerdo con los principios de la sociedad socialista.

Dimensión 4. Superación de los agentes formativos

Acción 7: Diseñar el proceso de superación pedagógica de los instructores y tutores del centro de producción docente y el proceso de superación técnica de los profesores y directivos de la escuela politécnica.

Objetivo específico 7: Perfeccionar el proceso de superación pedagógica de los instructores y tutores del centro de producción docente para que puedan asumir sus funciones en el proceso de formación profesional.

Conceptualización: Se asume la define la superación como:

Dirigida a recursos laborales con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y/o prospectivo, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridos anteriormente y necesarios para el desempeño.

Proceso que se desarrolla organizadamente, sistémico, pero no regulada su ejecución, generalmente no acredita para el desempeño, solo certifica determinados contenidos.

(Añorga, 1996, p. 1)

Sugerencias metodológicas:

- Propuesta metodológica para la superación pedagógica de los tutores y especialistas del Sistema Empresarial:

- Previo a la puesta en práctica superación pedagógica de los tutores y especialistas del Sistema Empresarial es necesario concebir el proceso de capacitación de los profesores de las escuelas politécnicas que atienden la práctica preprofesional. La misma tiene como objetivo fundamental conocer las principales deficiencias que presenta el proceso de formación de fuerza de trabajo calificada en el contexto empresarial y la lógica de organización de la superación de los tutores. Esta capacitación se organiza en talleres metodológicos, que abordan los temas

relacionados con las características del modelo teórico y las precisiones metodológicas para su instrumentación en la Práctica.

- Los profesores de la escuela politécnica que atiende la práctica le aplicarán un diagnóstico pedagógico integral a los tutores y especialistas del Sistema Empresarial. En el cual se incluirán los datos personales, caracterización psicopedagógica y una valoración de su desempeño pedagógico profesional, para la cual se utilizará como método de indagación la observación al proceso de la práctica preprofesional que este dirige.

- Con los resultados del diagnóstico aplicado a tutores y especialistas el colectivo pedagógico de la escuela politécnica, que atiende la práctica, en un taller metodológico, definirá los contenidos de la superación, los que pueden ser tan diversos como tutores diagnosticados se analicen y se definirán las actividades de superación a desarrollar en cada caso en correspondencia con las necesidades y potencialidades de cada tutor y especialista.

- Durante el desarrollo de las acciones de superación se debe propiciar que los tutores tengan un papel protagónico, además se debe realizar en el puesto de trabajo, de forma tal que logre hacer aprendiendo y aprender haciendo, contando con la asesoría sistemática del profesor de la escuela politécnica, que tendrá la tarea de evacuar sus dudas, eliminar sus insuficiencias y evaluar sistemáticamente su desempeño.

- Se desarrollarán en las empresas talleres intercambio de experiencias donde tutores, especialista y profesores podrán socializar sus vivencias en el desarrollo de los procesos de superación pedagógica y de formación de fuerza de trabajo calificada; compartir soluciones a las barreras y problemas que surgen en estos procesos.

- Finalmente se evalúa de forma integral el proceso de superación de los tutores y especialistas, teniendo en cuenta el desarrollo de su desempeño profesional. Se le da a conocer

los logros alcanzados y las dificultades que aún persisten y el colectivo pedagógico de la escuela politécnica en sesiones de trabajo en forma de talleres metodológicos analiza los resultados obtenidos en cada caso y rediseñan las acciones de superación para el próximo curso tomando como referencia la experiencia obtenida.

Transformación y cambio: lograr la superación pedagógica de los instructores y tutores del centro de producción docente para que puedan cumplir con sus funciones en el proceso de formación profesional del alumno.

Acción 8. Diseñar el proceso de superación técnica de los profesores y directivos de la escuela politécnica.

Objetivo específico 8: Perfeccionar el proceso de superación técnica de los profesores y directivos de la escuela politécnica para que puedan trabajar los contenidos técnicos con un adecuado nivel de actualización.

Conceptualización:

Se asume la define la superación como:

Dirigida a recursos laborales con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y/o prospectivo, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridos anteriormente y necesarios para el desempeño.

Proceso que se desarrolla organizadamente, sistémico, pero no regulada su ejecución, generalmente no acredita para el desempeño, solo certifica determinados contenidos.

(Añorga, 1996, p. 1)

Sugerencias metodológicas:

- Para la superación pedagógica de los tutores y especialistas del Sistema Empresarial:

- Previo a la puesta en práctica superación pedagógica de los tutores y especialistas del Sistema Empresarial es necesario concebir el proceso de capacitación de los profesores de las escuelas politécnicas que atienden la práctica preprofesional. La misma tiene como objetivo fundamental conocer las principales deficiencias que presenta el proceso de formación de fuerza de trabajo calificada en el contexto empresarial y la lógica de organización de la superación de los tutores. Esta capacitación se organiza en talleres metodológicos, que abordaran los temas relacionados con las características del modelo teórico y las precisiones metodológicas para su instrumentación en la Práctica.

- Los profesores de la escuela politécnica que atiende la práctica le aplicará un diagnóstico pedagógico integral a los tutores y especialistas del Sistema Empresarial. En el cual se incluirán los datos personales, caracterización psicopedagógica y una valoración de su desempeño pedagógico profesional, para la cual se utilizará como método de indagación la observación al proceso de la práctica preprofesional que este dirige.

- Con los resultados del diagnóstico aplicado a tutores y especialistas el colectivo pedagógico de la escuela politécnica, que atiende la práctica, en un taller metodológico, definirá los contenidos de la superación, los que pueden ser tan diversos como tutores diagnosticados se analicen y se definirán las actividades de superación a desarrollar en cada caso en correspondencia con las necesidades y potencialidades de cada tutor y especialista.

- Durante el desarrollo de las acciones de superación se debe propiciar que los tutores tengan un papel protagónico, además se debe realizar en el puesto de trabajo, de forma tal que logre hacer aprendiendo y aprender haciendo, contando con la asesoría sistemática del profesor de la escuela politécnica, que tendrá la tarea de evacuar sus dudas, eliminar sus insuficiencias y evaluar sistemáticamente su desempeño.

- Se desarrollarán en las empresas talleres intercambio de experiencias donde tutores, especialista y profesores podrán socializar sus vivencias en el desarrollo de los procesos de superación pedagógica y de formación de fuerza de trabajo calificada; compartir soluciones a las barreras y problemas que surgen en estos procesos.

- Finalmente se evalúa de forma integral el proceso de superación de los tutores y especialistas, teniendo en cuenta el desarrollo de su desempeño profesional. Se le da a conocer los logros alcanzados y las dificultades que aún persisten y el colectivo pedagógico de la escuela politécnica en sesiones de trabajo en forma de talleres metodológicos analiza los resultados obtenidos en cada caso y rediseñan las acciones de superación para el próximo curso tomando como referencia la experiencia obtenida.

Transformación y cambio: lograr una preparación pedagógica en los instructores y tutores del centro de producción docente para que puedan cumplir con sus funciones en el proceso de formación profesional del alumno.

Conclusiones

Las nuevas indicaciones de la dirección del País les otorgan una responsabilidad a las empresas como formadores de la fuerza de trabajo calificada que exige el desarrollo económico científico y técnico, lo que las convierte en centros de producción docentes.

La estrategia que se presenta permite perfeccionar la formación profesional en los Centros de Producción Docente. Está a tono con las indicaciones emanadas del Tercer perfeccionamiento en la Educación Técnica y Profesional y las acciones están en correspondencia con las características de cada especialidad y las potencialidades instructivas y educativas de los centros de producción docente en la provincia Las Tunas.

Referencias

Acebo, M. (2005). La formación del valor identidad latinoamericana en los adolescentes de Educación Secundaria Básica desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia de América. Tesis Doctoral. Instituto Superior Pedagógico. Pepito Tey. Las Tunas, Cuba.

Añorga, J. (1996). La Educación Avanzada: ¿Mito o realidad? -- La Habana : ISP "Enrique José Varona", 1996. -- (Edición digital).

Escalona, E. (2023). La rotación por los puestos de trabajo del Técnico Medio en Mecánica Industrial. (Tesis de doctorado), Universidad de Las Tunas. Las Tunas.

Estévez, A. (2009). Dinámica del proceso de formación profesional en la práctica laboral por grupos de contextos laborales, en función de la integración de los contenidos laborales del Bachiller Técnico en Construcción Civil. (Tesis de doctorado). Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas.

MINED (2022). Reglamento para la planificación, organización, desarrollo y control de la enseñanza práctica en los centros docentes de la Educación Técnica y Profesional. MINED. La Habana. (soporte digital)

MINED (2000). Bases Generales de Perfeccionamiento Empresarial. Consejo de Ministros. MINED. La Habana. (soporte digital)

MINED (2015). Indicaciones para el tercer perfeccionamiento educacional. MINED. La Habana. (soporte digital)

MINED (2019). Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación Y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio. MINED. La Habana. (soporte digital)

MINED (2022). Reglamento para la planificación, organización, desarrollo y control de la enseñanza práctica en los centros docentes de la Educación Técnica y Profesional y en las

entidades de la producción o los servicios, que es la que está vigente en la actualidad.

MINED. La Habana. (soporte digital)

Rogers, J.A. (2020). La formación tecnológica en los educandos de la carrera Licenciatura en Educación Informática desde la disciplina Formación Laboral Investigativa (Tesis de doctorado), Universidad de Las Tunas. Las Tunas.

Valle, A. (2012). Metamodelos de la investigación pedagógica, ICCP, La Habana.